

INFORME DE ACTIVIDADES

Número de contrato: 10.10.00.00-21.12-002 - 2026

Nombre de la entidad: Centro de Bienestar del Anciano Santa Ana De Rionegro.

Informe de cumplimiento de obligaciones contractuales: No 3

Período del Informe: 01 al 31 de marzo 2026

Ejecución técnica del contrato:

El Centro de Bienestar del Anciano como institución sin ánimo de lucro adscrita al subsector privado de salud, con personería jurídica emanada de la Gobernación de Antioquia, y en cumplimiento de la normatividad legal vigente, cumple con lo establecido dentro de su plan estratégico actual orientado al fortalecimiento del bienestar de nuestros residentes personas mayores, dando cumplimiento a la ley 1315 de 2009 donde se establecen las condiciones mínimas de las personas mayores institucionalizadas en centros de protección social y hogares día.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS.

1. Dar estricto cumplimiento al objeto y el alcance contractual establecido.

En el marco del convenio vigente con la Administración Municipal de Rionegro, y en cumplimiento del objeto y alcance contractual definidos, para el corte del 28 de febrero de 2026 la institución brindó atención integral a 52 personas mayores beneficiarias del programa. No se registraron ingresos, ni fallecimientos ni solicitudes por parte del municipio.

A los beneficiarios se les garantizó de manera continua la prestación de los siguientes servicios:

- Hospedaje digno y seguro.
- Alimentación balanceada, adecuada a las necesidades nutricionales de la población mayor.
- Dotación de vestuario y servicio de lavandería.
- Atención de enfermería con cobertura de 24 horas.
- Acompañamiento pastoral y espiritual.
- Acceso a áreas comunes y espacios para la recreación.
- Atención de gerontológica, nutrición, psicología, entrenamiento físico

2. Suministrar el personal administrativo y operativo adecuado con experiencia en el manejo de la población de la tercera edad.

- Directora profesional en enfermería.
- Una Gerontóloga
- Manipuladoras de alimentos capacitadas por el SENA
- Auxiliares de servicios generales y operación de lavandería
- Una profesional en nutrición
- Un psicólogo
- Un entrenador deportivo
- Una administradora
- Revisor fiscal
- Una secretaria
- 5 religiosas
- Contadora
- Líder en seguridad y salud en el trabajo
- Auxiliares de enfermería
- Representante legal

3. Crear ambientes de seguridad para los adultos mayores en sus instalaciones.

El Centro de Bienestar del Anciano está ubicado en la carrera 41 No 36 – 09, Barrio La Carmina, en el municipio de Rionegro, a solo 10 minutos de la cabecera municipal. Su ubicación estratégica ofrece cercanía a centros hospitalarios, instalaciones deportivas y fácil acceso al transporte urbano, facilitando las visitas de familiares y amigos y la rápida respuesta ante emergencias.

El centro cuenta con 56 habitaciones, cada una equipada con armario, closet, baño con agua caliente, iluminación y ventilación adecuadas para las necesidades de los adultos mayores. Las habitaciones están distribuidas en opciones individuales y compartidas.

Las áreas comunes incluyen 8 salas de estar con televisión, que pueden utilizarse para socializar con otros residentes. Además, hay amplias zonas verdes con jardines y frutales, un gimnasio con equipos para el mantenimiento físico, servicios sanitarios, una biblioteca y dos pequeñas salas de reuniones. El centro también dispone de 16 cabañas, utilizadas por parejas o residentes individuales o colectivos. La zona de lavandería y secado de ropa cuenta con equipos industriales para asegurar la asepsia adecuada de la ropa de los usuarios. Además, hay un garaje y zona de parqueo, una estufa ecológica, una red de gas, una capilla y un salón de ropería.

2 áreas de Enfermería, equipadas con archivo para historias clínicas, neveras para medicación, estanterías para el manejo adecuado de medicamentos, servicios sanitarios con lavamanos y dotación de enseres que garantizan la asepsia y destino final del material contaminado.

Los amplios corredores y rampas con pasamanos y pisos antideslizantes permiten un acceso seguro al segundo piso. Hay baños públicos y tres comedores: uno para la población autónoma con capacidad para 80 personas y dos para personas con discapacidad, uno en el servicio de hombres y otro en el servicio de mujeres, todos equipados con carros térmicos para el transporte de alimentos.

En cuanto a su infraestructura, el CBA abarca un área total de 28,337 metros cuadrados, de los cuales 4,128 están contruidos. Estos espacios se mantienen y mejoran continuamente para asegurar que sean seguros y accesibles para los usuarios. Las

instalaciones están diseñadas para proporcionar ambientes iluminados y ventilados, ofreciendo comodidad y confort a los residentes.

Finalmente, el centro cuenta con 4 oficinas para el área administrativa y una zona de recepción. En la entrada principal, hay un espacio social disponible para los usuarios y visitantes.

4. Participar en los eventos que requiera la administración municipal.

El día 5 de marzo se llevó a cabo el Comité Gerontológico, en el cual se abordaron diversos temas de interés para la atención de las personas mayores. En este espacio se realizó la socialización del programa para la atención integral de víctimas del conflicto armado, con el propósito de dar a conocer sus alcances, beneficios y rutas de acceso. Asimismo, se presentaron y analizaron dos casos para posible ingreso a la institución San Miguel Arcángel, con el fin de evaluar su pertinencia conforme a los criterios establecidos.

Finalmente, se trataron otros temas de carácter general relacionados con el fortalecimiento de la atención y el bienestar de las personas mayores.

5. Pagar los salarios y prestaciones sociales al personal contratado para la atención de la población de la tercera edad.

El CBA Santa da cumplimiento a todas las obligaciones legales relacionadas con el pago de salarios y prestaciones sociales, garantizando así tanto la estabilidad laboral como

el bienestar de su personal, quienes desempeñan una labor fundamental en la atención de nuestros residentes.

Bajo la dirección de la Hna. Socorro Ramírez y con la colaboración de Yolima Franco, el equipo directivo vela por que cada miembro del personal reciba una remuneración justa y acorde con su desempeño. Este compromiso está respaldado por la documentación correspondiente que avala la idoneidad del equipo, incluyendo los certificados de aportes parafiscales.

Para obtener más información al respecto, se puede consultar el anexo correspondiente en la carpeta 4 (talento humano).

6. Brindar un ambiente psicológico y espiritual a la población de la tercera edad, garantizando un ambiente saludable.

Garantizar la atención integral de todas las necesidades de salud mental de los adultos mayores, familia y el personal que labora en el CBA, entorno al programa de atención, promoción y prevención en salud mental, con la finalidad de mejorar la calidad de vida y su proceso de envejecimiento de los adultos mayores durante la estadía en el CBA. Dando cumplimiento a la ley 1315 de 2019 literal c y a la ley 1251 de 2008 artículo 20, literal G.

En el siguiente informe se describen las actividades realizadas durante el mes de marzo, de acuerdo con cada una de las líneas del programa de salud mental, las cuales son las siguientes:

Ruta De Salud

La ruta de salud mental del CBA, dirigida a la identificación de factores de riesgo y su intervención, para evitar la aparición de una condición específica en la salud mental o la realización de un diagnóstico y una derivación oportuna en las diferentes áreas del cuidado, dirigida a promover la salud, prevenir el riesgo y prevenir la enfermedad y lograr una cultura del cuidado. Actividad realizada:

En el mes de marzo de 2026, no se realizaron actividades relacionadas con Ruta de Salud mental, desde el área de psicología.

Staff Interdisciplinario.

Contar con un equipo interdisciplinario en el cuidado de la salud física y mental es crucial, permite una mejor comunicación para mejorar los planes y resultados que respondan a las necesidades de los adultos mayores e involucren a su grupo familiar y aumentar la satisfacción y bienestar de estos durante su estadía en el CBA.

El día jueves 26 de marzo, se realizó mesa con todos los profesionales de CBA. con el objetivo compartir objetivos comunes en la valoración, planificación y evaluación de la atención a los adultos mayores residentes del CBA. En acta se relaciona las actividades a desarrollar y los responsables. (ver acta donde se relaciona la información específica)

Acompañamiento Psicológico Residentes Del CBA

Se propicia un espacio donde se posibilita la escucha y la palabra, como métodos para subjetivar situaciones difíciles, resignificar historias traumáticas, resolver conflictos y encontrar nuevas formas de vincularse, con el objetivo de acompañar su proceso y contribuir con la búsqueda de soluciones en el caso de identificarse afectaciones que sugieran continuar con el proceso de atención psicológica o sugerencias para tener en cuenta para su bienestar durante la estadía en el CBA.

En el mes de marzo de 2026 se brindó acompañamiento y **orientación psicológica a residentes del CBA**, remitidos por el área de gerontología y enfermería. (resolución número 1995 de 1999). (Ver cuadro de seguimiento)

A continuación, se especifica nombre y fecha de la atención por área de psicología:

NOMBRES Y APELLIDOS	Diagnóstico Médico	Estado Físico	Estado Mental (Deterioro cognitivo)	CEDULA	EPISODIOS	PSICOLOGÍA
Uribe Blanca del Socorro	HTA, HIPOTIROIDISMO, EPIDEMIOLOGIA, PARKINSON, ANSIEDAD, DEPRESION, RINITIS	Autonoma	Autonoma	20.310.015		05 de marzo de 2026
Rojas Teran Gabriel fernando	Hiperplasia, prostata benigna, ACV isquémico, infarto temporal.	Autonomo	Autonomo	19.200.704	neurológicos	05 de marzo de 2026
Velez Vasquez Beatriz Elena	DM	Autonomo	Transtorno Bipolar afectivo, D.C Leve	32.312.216	Suora	05 de marzo de 2026

Lopera Vasquez Carlos Alberto	Disfonia, epilepsia.	Autono mo	Autono mo	1.542.7 7.81	Nu ev a Ep s	05 de marzo de 2026
Restrepo Escobar Ana Rosalba	Gastritis, HTA, Afasia.	Autono ma	D.C Modera do	39.431. 207	sa vi a	05 de marzo de 2026
Rendo Gil Maria Carolina	HTA, Depresión, Dislipidemi a.	Dependi ente	D.C Mayor	21.961. 300	Nu ev a Ep s	13 de marzo de 2026
Romero Francia Elena	HTA, Dislipidemi a	Autono ma	Autono mo	20.047. 625	N U E V A EP S	13 de marzo de 2026
Uriel Jaramillo Puerta	DM, HIPERPLA SIA DE PROSTAT	Semi dependi ente	D.C Modera do	15.422. 589	Sa vi a	13 de marzo de 2026

	A, INSULINO DEPENDIE NTE, SONDA.					
Castañeda Alzate Javier Ignacio	HTA, Dislipidemi a, hipotiroidis mo	Autono mo	Autono mo	15.429. 383	N U E V A EP S	13 de marzo de 2026
Salazar Luis Emilio	EPOC, DM, HTA, hiperplasia prostatica.	Autono mo	Autono mo	15.422. 548	sa vi a	13 de marzo de 2026
Giraldo Gaviria (Arroyave) Maria del Carmen	EPOC	Autono ma	Autono mo	21.963. 129	sur a	13 de marzo de 2026
Garcia Blanca Edilma	Esquizofreni a, gastritis,	Autono mo	D.C Modera do	21.962. 006	Sa vi a	13 de marzo de 2026

	demencia, Alzheimer					
Venegas Ana Clemencia	Hipotiroidismo, HTA, Insuficiencia venosa, TVC.	Semi dependiente	Autonomo	20.334. 762	Sanitarias	13 de marzo de 2026
Isaza de Varona Alicia	HTA, Hipotiroidismo, enfermedad renal.	Autonoma	Autonomo	32.404. 261	Sura	19 de marzo de 2026
Restrepo Blanca Rosa	HTA, HIPOTIROIDISMO,DISLIPIDEMIA,OSEOPOROSIS,ERC, DOLOR CRONICO, DISCOPATIA LUMBAR, ENFERMEDAD	Semi dependiente	D.C Leve	21.801. 639	Sura	19 de marzo de 2026

	ACIDO PEPTICA, DEMENCIA. A.					
Garcia Blanca Edilma	Esquizofrenia, gastritis, demencia, Alzheimer	Autonomo	D.C Moderado	21.962.006	Salvadora	19 de marzo de 2026
Garrido Paba Elvira Zenida	Hipotiroidismo, HTA, Herpes en cara, gastritis.	Autonoma	Autonomo	23.893.941	Sura	19 de marzo de 2026
Ramirez Celmira	Trastorno Bipolar	Semi dependiente	D.C Leve	39.949.308	Salvadora	26 de marzo de 2026
Garrido Paba Elvira Zenida	Hipotiroidismo, HTA, Herpes en cara, gastritis.	Autonoma	Autonomo	23.893.941	Sura	26 de marzo de 2026
Valencia Velasquez Carlos Arturo	Demencia senil	Semi dependiente	D.C Mayor	8.286.159	nu eva	26 de marzo de 2026

					ep s	
Echeverri Echeverri Gabriel	DM, HTA, Dislipidemi a, EPOC	Semi dependi ente	D.C Mayor	714.15 2	S A VI A	26 de marzo de 2026
Uriel Jaramillo Puerta	DM, HIPERPLA SIA DE PROSTAT A, INSULINO DEPENDIE NTE, SONDA.	Semi dependi ente	D.C Modera do	15.422. 589	Sa vi a	26 de marzo de 2026

Intervención Familiar

Uno de los pilares fundamentales en la intervención psicosocial y en salud mental de los adultos mayores, es la familia. En este contexto se trabaja sobre dos tipos de intervenciones necesarias: aquellas que se centran en la relación familia-institución y, las enfocadas en la relación residente-familia.

Durante el mes de marzo se realizó acompañamiento a los familiares de los residentes del CBA: Montoya Hoyos Maria Ines, Carlos Valencia y Elvira Garrido.

7. Crear espacios de esparcimiento que permita que adultos mayores, participen en actividades lúdicas, manualidades y deportivas de acuerdo con las condiciones físicas y psíquicas

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES MES DE MARZO 2026

	ACTIV IDAD	OBJETIV O	LUGA R	FECHA	HOR ARIO	LOGRO
	Gimnas ia.	Lograr que el residente mantenga la independen cia por más tiempo con mayor capacidad funcional.	En el gimnasi o.	2, 3, 4, 5, 6, 9, 10, 11, 12, 13, 16, 17, 18, 19, 20 24, 25, 26, 27, 30, 31.	Lunes, miérc oles y Viern es: 9:00 am a 10:00 am. Marte s y jueves : 8:30 am a	Se logra, crear y mantener en el tiempo a un grupo de residente s en la práctica diaria del ejercicio físico para el cuerpo

					9:30 pm.	una mejor calidad de vida.
	Ejercici os terapéut icos y masajes para resident es en cama, silla de ruedas y resident es con tensión y contract ura muscul ar.	Mejorar la calidad de vida del residente que pasa en cama o en silla de ruedas Periodos prolongados activando y relajando la estructura músculo esquelética del cuerpo.	En el gimnasi o.	2, 3, 4, 5, 6, 9, 10, 11, 12, 13, 16, 17, 18, 19, 20 24, 25, 26, 27, 30, 31.	Lunes a viernes de: 10:30 am a 1:00 pm.	11 residente s mejoran, relajan su cuerpo liberándo se de las tensiones y contractu ras muscular es.

		Aplicar en forma permanente secuencias cortas de ejercicios para practicarlas diariamente en forma de pausas activas durante la jornada de trabajo para reducir la fatiga laboral y el estrés.	Gimnasio, patio y corredor principal	2, 3, 4, 5, 6, 9, 10, 11, 12, 13, 16, 17, 18, 19, 20 24, 25, 26, 27, 30, 31.	10:00 am a 10:15 am.	39 colaboradores participan de las pausas activas, ejercitan y fortalecen sus músculos y disminuyen en la tensión muscular y el estrés.
	Conmemoración del	Conmemorar el día de la mujer,			1:00 pm a	56 mujeres disfrutan

	día de la mujer para las emplea das, religios as, colabor adoras y cuidado ras del CBA Santa Ana	destacando sus luchas y esfuerzos, para ser escuchadas y valoradas.	Gimnas io	6	2:00 pm.	de un compartir , reconoci miento a su labor y empoder amiento como mujer.
5	Apoyo logístic o, técnico Conme moració n del día de la mujer	Conmemora r el día de la mujer, destacando sus luchas y esfuerzos, para ser escuchadas y valoradas.	Patio y corredo r princip al	9	2:00 pm a 4:00 pm.	Las residente s disfrutan de una buena tarde y compren den por

	para las resident es del CBA Santa Ana					qué la conmem oración del día internaci onal de la mujer.
	Masaje relajant e, obsequi o de cumple años para los festejad os del mes de marzo.	Disminuir el estrés, las tensiones musculares y una buena relajación mental.	Oficina del gimnasi o.	18, 25	11:00 am a 2:00 m	6 colabora doras disfrutaro n de una buena relajació n corporal y mental, manifesta ndo sentirse renovada s y llenas de energía.

	Caminata con los residentes	Apoyar en la organización logística y acompañamiento a los residentes en la caminata.	Calles del barrio la Carmina hasta las torres vía vereda el vergel.	2, 9, 16	9:00 am a 10:00 am	48 residentes disfrutaron de la caminata.
	Apoyo logístico y técnico en actividades	Apoyar en la organización logística, técnica, sonido y	gimnasio.	26	1:00 pm a	Los empleados disfrutaron cómodamente de

	des de comité de convive ncia. Cumple años de emplea dos mes de marzo.	emisión de música.			2:00 pm.	la celebraci ón de cumpleañ os, capacitac ión y un delicioso compartir .
	Apoyo logístic o y técnico en activida des de geronto logía. Cumple años de los	Apoyar en la organizació n logística, técnica, sonido y emisión de música.	Patio y corredo r princip al.	27	2:00 pm a 4:00 pm	Los residente s disfrutan cómoda mente de la celebraci ón de cumpleañ os y de una

	residentes del mes de marzo. Y celebración del día del hombre .					excelente calidad de sonido y buena música.
--	--	--	--	--	--	---

En este mes participan 22 usuarios, 13 mujeres y 9 hombres, clasificados así:

Movilidad	Caminado	Silla de Ruedas	Bastón	Autónomo	Total
Mujeres	1	4	1	7	13
Hombres	1	1	1	6	9
Total	2	5	2	13	22

La participación y evolución física en este mes de los residentes es muy satisfactoria, se les observa muy animados, constantes y motivados en mejorar cada vez más su condición física por los resultados que obtienen. A la mayoría se les ve progreso significativo como una mayor movilidad, fuerza y coordinación en extremidades inferiores y superiores, obtienen ganancia significativa en la fuerza muscular, mayor resistencia aeróbica, mejoran cada vez más en la ejecución correcta del ejercicio, mejor estado de ánimo y una actitud más positiva.

Realizan los ejercicios con mayor intensidad, velocidad, fuerza y entusiasmo, han mejorado mucho el equilibrio.

Objetivo general:

Mantener lo más físicamente activo al residente, como sus habilidades y condiciones se lo permitan a través del ejercicio físico para una mejorar salud física, mental y sensación general de bienestar, mejorando así tensiones musculares conscientes e inconscientes causadas por el estrés y el sedentarismo.

Objetivos específicos:

- Mantener mayor nivel de actividad física para que el cuerpo no desarrolle problemas musculares.
- Mejorar la condición física cardiovascular con aumento de consumo de Oxígeno.
- Mantener o mejorar la composición corporal.

CRONOGRAMA DE EJERCICIOS FÍSICOS SEMANAL

Actividad	L u ne s	Ma rte s	Miérc oles	Jue ves	vie rne s
Ejercicios de fuerza	X		X		x
Glúteo abdomen y pierna		X		X	
Ejercicio aeróbico	X		X		x
Flexibilidad	X	X	X	X	x

Actividad 1

Gimnasia:

Objetivo: Lograr que el residente mantenga la independencia por más tiempo con mayor capacidad funcional.

Lugar: Gimnasio.

Día y hora: lunes a viernes de: 9:00 am a 10:00 am.

Participantes:

Sillas de ruedas:

1. María Elvia Osorio Ortiz.

2. Luz Elena Marín Montoya.
3. Álvaro de Jesús Silva.
4. Margot Escobar Sierra.

Caminador:

1. Miriam de Jesús Mejía González.
2. Carlos Humberto Pachón Vega.

Bastón:

1. José Joaquín Franco.
2. Elvia Yepes.

Autónomos:

1. María Mercedes Castro Castañeda.
2. Martha Leticia Ruiz Arroyave.
3. Gloria Gómez.
4. Carmen Giraldo.
5. Marta Castañeda.
6. Gloria Stela Blanco.
7. Efraín de Jesús Castaño García.
8. Darío de Jesús Otalvaro Salazar.
9. Carlos Villa.
10. Gabriel rojas.
11. Antonio Chaverra.
12. Orlando Zuluaga.
13. Miguel sierra.

20 residentes participan de la gimnasia, se le observa una mejor coordinación en los ejercicios, tanto en lo personal como en lo colectivo, tienen mayor equilibrio, mejor agarre y manipulación con los ejercicios con balón, bastón y aros. Realizan ejercicio físico de intensidad moderada recomendada para adultos Mayores, con diferentes componentes para el sistema cardiopulmonar, muscular, flexibilidad y coordinación; ejercicios multi articulares que involucran varios grupos musculares y requieran de contracciones concéntrica y excéntricas y ejercicios Mono articulares enfocados en los grandes grupos musculares.

La sesión de ejercicio se compone de un calentamiento, parte central y vuelta a la calma.





Actividad 2

Ejercicios terapéuticos y masajes para residentes en cama, silla de ruedas y residentes con tensión y contractura muscular.

Objetivo:

Mejorar la calidad de vida del residente que pasa en cama o en silla de ruedas periodos prolongados o con patología especial, activando y relajando la estructura músculo esquelética del cuerpo.

Lugar: gimnasio.

Día y hora: lunes a viernes de: 10:30 am a 2:00 pm.

Participantes:

Sillas de ruedas:

1. Luz Elena Marín Montoya.
2. Elvia Osorio.
3. Alvaro Silva.
4. Carmen Gonzales.

Caminador:

1. Miriam de Jesús Mejía González.

Bastón:

1. Joaquín Franco.

Autónoma:

1. Ana Rosalba Restrepo Escobar.
2. Marta Castañeda.

7 residentes participaron de la actividad, logrando mejorar su condición física afectada por dolores y tensiones musculares causadas por el sedentarismo y periodos de tiempo prolongados en una misma posición a causa de alguna patología. Mejoran Movilidad, flexibilidad y amplitud articular de extremidades superiores e inferiores, mejoran y mantienen su condición física, como es la fuerza, la velocidad, la resistencia, la coordinación, obtienen mejor orientación, reacción, buen ritmo y mejoran notablemente su estado de ánimo y salud.

Logros en Participantes:

En este mes los logros obtenidos se mantienen sin mucha novedad, importante se mantiene la adherencia al ejercicio y la constancia.





Actividad 3

Pausas activas.

Objetivo: Aplicar en forma permanente secuencias cortas de ejercicios para practicarlas diariamente en forma de pausas activas durante la jornada de trabajo para reducir la fatiga laboral y el estrés.

Lugar: corredor principal y gimnasio.

Día y hora: lunes a viernes de 10:00 am a 10:15 am.

Participantes:

1. Arnovia Cuadros.
2. Jazmín Giraldo.
3. Nancy Suarez.
4. Karianny Gómez.
5. María Victoria Poveda.
6. Wilfer Morales Cuervo
7. Angelina Bedoya.
8. Leidy Grajales.
9. Leidy Hernández.
10. Gloria Rendón.
11. Liliana Patricia Zapata.
12. Natalia Galeano.
13. Nevardo Guarín.
14. Orlando Guarín.
15. Catalina Sánchez.
16. Mónica Giraldo.
17. Leidy Gutiérrez.
18. María Selva Montoya.
19. Sandra Pineda.
20. Astrid García.
21. Marly Esmeralda Morales.
22. Yaneth Helena Gil.
23. Katherine Echeverry.
24. Josefina Marquina.
25. Mary Luz Landino.
26. Vanesa Rojas.
27. Alexa Gonzales.
28. Lida Ramírez.
29. Kelly Rodríguez.
30. Mauricio Alarcón.
31. Dania Camila Giraldo.
32. Andrea Zapata.
33. Nancy Martínez.
34. Kariani Gómez.
35. Luisa Galván.
36. Clara Eliza Villa.
37. Alleen Yolanda Osorio.
38. Jackeline Gómez.
39. Andrea Zapata Cadavid.



39 colaboradores participan de las pausas activas, se ejercitan y fortalecen sus músculos y disminuyen la tensión muscular y el estrés. Varias colaboradoras manifiestan mejorar mucho en las tensiones musculares de cuello y espalda y sentirse con menos estrés y más energía para realizar sus actividades.





Actividad 4

Conmemoración del día de la mujer para las empleadas, religiosas, colaboradoras y cuidadoras del CBA Santa Ana.

Objetivo: Conmemorar el día de la mujer, destacando sus luchas y esfuerzos, para ser escuchadas y valoradas.

Lugar: gimnasio.

Día y hora: viernes 6 de marzo de 1:00 pm a 2:00 pm.

Logro: 56 mujeres disfrutaron de un compartir, reconocimiento a su labor y empoderamiento como mujer.







Actividad 5

Conmemoración del día de la mujer para las residentes del CBA Santa Ana.

Objetivo: Conmemorar el día de la mujer, destacando sus luchas y esfuerzos, para ser escuchadas y valoradas.

Lugar: Patio y corredor principal.

Día y hora: lunes 9 de marzo de 20:00 pm a 4:00 pm.

Logro: Las residentes disfrutan de una buena tarde y comprenden por qué la conmemoración del día internacional de la mujer.







Actividad 6

Masaje relajante, obsequio de cumpleaños para los festejados del mes.

Objetivo: Disminuir el estrés, las tensiones musculares y una buena relajación mental.

Lugar: oficina del gimnasio.

Día y hora: miércoles 18 y 25 marzo de 10:00 am a 2:00 pm.

Logro: 6 colaboradores disfrutaron de una buena relajación corporal y mental, manifestando sentirse renovadas y llenas de energía.

Colaboradores participantes: Dania Camila Giraldo, Catalina Sánchez, Sandra pineda, Nancy Julieth Martínez, María Victoria Poveda, Yaneth Elena Gil Duque.



Actividad 7

Caminata con los residentes.

Objetivo: Apoyar en la organización logística y acompañamiento a los residentes en la caminata.

Lugar: Calles del barrio la Carmina hasta las torres vía vereda el vergel.

Día y hora: 23 de febrero del 2026 de 9:00 am a 10:00 am.

Logro: 48 residentes disfrutaron de la caminata.







Actividad 8

Apoyo logístico y técnico en actividades de comité de convivencia, cumpleaños de empleados mes de marzo.

Objetivo: apoyar en la organización logística, técnica, sonido y emisión de música.

Lugar: gimnasio.

Día y hora: jueves 26 de marzo del 2026 de 1:00 pm a 2:00 pm.

Logro: los empleados disfrutaron cómodamente de la celebración de cumpleaños, capacitación y un delicioso compartir.







Actividad 9

Apoyo logístico y técnico en actividades de gerontología cumpleaños mes de marzo y celebración del día del hombre.

Objetivo: Apoyar en la organización logística, técnica, sonido y emisión de música.

Lugar: Patio y corredor principal.

Día y hora: viernes 27 de marzo del 2026 de 2:00 pm a 4:00 pm.

Logro: Los residentes disfrutaron cómodamente de la celebración de cumpleaños un delicioso compartir, excelente, sonido y buena música.



Fono mímico: las hermanitas calle. Canción la jarretona y la cuchilla.

Participantes: Catalina Sánchez y Mónica Giraldo.





8. Realizar actividades en donde se resalte los días importantes para la población de la tercera edad.

Durante el mes, se desarrollaron actividades orientadas al bienestar físico, emocional y social de los residentes:

- Actividades y eventos especiales:
 - Martes 3: Supervisión de habitaciones.
 - Viernes 6: Celebración del Día de la Mujer dirigida al personal y desarrollo de actividad con Pastoral UCO.
 - Lunes 9: Celebración del Día de la Mujer con residentes.
 - Domingo 15: Actividad de San Alejo.
 - Viernes 20: Encuentro de Saberes
 - Lunes 22: Encuentro intergeneracional con Horizontes.
 - Jueves 26: Celebración de cumpleaños del personal.
 - Viernes 27: Celebración de cumpleaños de residentes.
 - Domingo 29: Conmemoración de Domingo de Ramos.

9. Proporcionar ambientes agradables y confortables a la población atendida para que estos disfruten de juegos de mesa, espacios de socialización, descanso, oración, práctica y lectura.



- Actividades permanentes (durante todo el mes)
- Gimnasia grupal: Todos los días de 9:00 a.m. a 10:00 a.m., dirigida a residentes autónomos y semindependientes.
- Terapia física individual: Posterior a la gimnasia grupal, intervención personalizada para residentes con limitaciones físicas, movilidad reducida, dependencia o semidependencia.
- Martes: Programa “La Escuelita”: Estimulación cognitiva y psicomotriz, clases de cálculo, lectura, pintura y fortalecimiento de funciones ejecutivas.
- Miércoles: Actividad física con IMER: Jornada dirigida por el equipo del IMER.
- Miércoles (mañana): Actividades de estimulación psicomotriz.
- Jueves: Lectura de la Palabra de Dios, tertulias y actividades de remembranza. Y bici-rio con el IMER.
- Viernes cultural

10. Presentar informes parciales y un informe final que dé cuenta de las metas cumplidas, de acuerdo con el objeto del Contrato o cuando la Secretaría de Salud e Integración Social lo requiera, dichos informes deben ser en medio impreso con los soportes correspondientes (copia de los pagos de seguridad social, parafiscales y copias de facturas en lo que se ha invertido los recursos).

Según lo estipulado, mensualmente se envían los informes con sus respectivas evidencias y anexos.

11. Brindar acompañamiento ininterrumpido a la población de la tercera edad en las diligencias de Salud con el fin de brindar la atención requerida en este tópico y otras.



El CBA cuenta con un total de 52 residentes, vinculados mediante convenio con la administración municipal.

Durante el mes de marzo, los residentes en su mayoría se mantuvieron en condiciones estables de salud. Cuando se presentaron alteraciones o anomalías en su estado de salud, estas fueron atendidas oportunamente por el personal de la institución, brindando primeros auxilios y, en los casos que requirieron atención de mayor complejidad, se realizó la remisión al servicio de urgencias, garantizando el respectivo acompañamiento.

Se brindó apoyo integral a los residentes dependientes, incluyendo asistencia en el baño, lubricación de la piel, apoyo en la alimentación (cuchareado a quienes lo requirieron), garantizando adecuados procesos de nutrición e higiene. De igual manera, se realizaron actividades de terapia física y gimnasia.

de lunes a viernes, recorridos por las instalaciones y caminatas, promoviendo la movilidad y el bienestar físico.

Se administró el tratamiento farmacológico conforme a la transcripción médica, aplicando los 10 correctos de la medicación y la verificación individual de cada usuario, incluyendo la administración de insulina en los residentes con diagnóstico de diabetes mellitus.

Así mismo, se enviaron residentes a la realización de exámenes de laboratorio para control con medicina interna. Se efectuó control periódico de signos vitales (presión arterial, saturación de oxígeno, frecuencia cardíaca, frecuencia respiratoria, temperatura y glucometrías), actualización del Kardex de medicamentos, atención por médica general, remisión a médicos especialistas, revisión de exámenes y ajustes en el tratamiento farmacológico, los cuales fueron iniciados y tolerados sin complicaciones.



Durante el mes se recibieron tres ingresos por modalidad municipal, a quienes se les brindó la atención integral correspondiente, incluyendo el manejo adecuado de sus tratamientos médicos.

Servicio mujeres

- Residentes Oxígeno 24 horas: 3
- Residentes oxígeno eventual :2
- Residentes recibieron valoración por la doctora que viene a la institución: 12
- Residentes recibieron visitas por sus familiares: 7
- Residentes recibieron llamadas por sus familiares: 6
- Residentes autónomos que realizan sus actividades por si solos: 10
- Residentes dependientes para las actividades de la vida cotidiana: 7
- Residentes asistidos en el baño, pero no para sus quehaceres de la vida cotidiana: 3
- Residentes asistieron a consulta con especialista: 8
- Ingreso: 0
- Fallecido: 0
- Residentes servicio de urgencias: 1

Servicio de hombres

- Total, de Residentes: 30
- Fallecidos: 0
- Ingresos: 0



- Residentes diabéticos: 5
- Residentes Insulino dependientes: 2
- Residentes oxígeno requirente: 2
- Fueron valorados por la Doctora: 15 residentes
- Salieron a citas médica con especialistas: residentes
- Visitados por las familias: 9
- Quienes recibieron llamadas de sus familiares: 10
- Residentes autónomos realizan sus actividades por si solos: 23
- Residentes dependientes para sus actividades de la vida cotidiana: 3
- Residentes que son asistidos en el baño: 4
- Residentes enviados a urgencias: 3

12 Disponer de la infraestructura en instalaciones en el municipio de Rionegro, con las condiciones de higiene, seguridad y adaptabilidad para la atención de esta población.

El Centro de Bienestar del Anciano, conocido como CBA Santa Ana, está situado en la carrera 41 No. 3609, en el Barrio La Carmina del municipio de Rionegro. Esta localización ofrece múltiples ventajas, ya que se encuentra a solo 10 minutos del centro municipal y cerca de centros hospitalarios y deportivos. Además, tiene fácil acceso al transporte urbano, lo que facilita las visitas de familiares y amigos.

En cuanto a la infraestructura, el CBA Santa Ana garantiza espacios seguros y accesibles para sus residentes. Las instalaciones están diseñadas con una iluminación y ventilación apropiadas, cumpliendo con los estándares de humanización espacial establecidos por la Ley 1315. Asimismo, el



centro proporciona espacios cómodos y debidamente señalizados que orientan a los residentes. Además, cuenta con un sistema seguro para el traslado entre pisos y asegura que el servicio de alimentación cumple con las normas de higiene y sanidad.

13 Dar cumplimiento aceptable a la ley 1315 del 13 de julio de 2009 por medio de la cual se establecen las condiciones mínimas que dignifiquen la estadía de los adultos mayores en los centros de protección, centros de día e instituciones de atención.

Como en el informe anterior se detalla de acuerdo a los estándares el cumplimiento de esta obligación que no presenta cambio sustancial, ya que la mayoría de los requerimientos de la ley 1315 dan cuenta de la infraestructura más detallada en numerales anteriores, planta de personal detallada, e implementación de servicios detallados, en la cual se pueden evidenciar en el numeral 2,3.

El secretario de Familia, Salud e integración social del municipio de Rionegro, nombrado mediante decreto municipal 486 del 17 de agosto del 2022, en uso de sus facultades legales, en especial las atribuidas en la ley 1315 de 2009 "por medio de la cual se establecen las condiciones mínimas que dignifiquen la estadía de los adultos mayores en los centros de protección, centros de día e instituciones de atención."

14 Contratar el talento humano descrito en el artículo 6 y 10 de la ley 1315 del 13 de julio de 2009. por medio de la cual se establecen las condiciones mínimas que dignifiquen la estadía de los adultos mayores en los centros de protección, centros de día e instituciones de atención.

En el numeral 2 se encuentra detalladamente el personal que labora en la institución.



15 Realizar la valoración nutricional y antropométrica inicial y seguimiento trimestral a los adultos mayores, ajustando los planes de alimentación de acuerdo con los resultados de la valoración.

Durante el mes de marzo de 2026, el área de Nutrición enfocó sus acciones en el acompañamiento continuo a los adultos mayores y al personal institucional, promoviendo la adopción de hábitos alimentarios saludables, el autocuidado y el fortalecimiento del estado nutricional a través de estrategias educativas y de seguimiento permanente.

Se realizó el desarrollo de actividades de educación nutricional mediante espacios tipo consulta, en los cuales se abordaron temas como la importancia de una alimentación balanceada, el consumo adecuado de proteínas, la hidratación y el aprovechamiento de los alimentos suministrados. Estas intervenciones permitieron reforzar conocimientos, resolver inquietudes y fomentar conductas alimentarias más saludables en los residentes.

De manera complementaria, se realizó acompañamiento individual a los adultos mayores, haciendo énfasis en el seguimiento a hábitos alimentarios, patrones de consumo y adherencia a las recomendaciones nutricionales. Este proceso permitió identificar conductas como omisión de tiempos de comida, bajo consumo, selectividad alimentaria o ingesta excesiva, las cuales pueden impactar directamente el estado nutricional. Se brindó orientación acorde a las necesidades de cada residente, reforzando la importancia de una alimentación equilibrada y adaptada a su condición clínica. Se priorizó la intervención en aquellos usuarios con diagnósticos de malnutrición por déficit o por exceso, así como en presencia de patologías crónicas, deterioro cognitivo o cambios en el apetito, realizando



con el fin de mejorar la adherencia, prevenir complicaciones y favorecer el mantenimiento o recuperación del estado nutricional.

Durante el presente mes se destaca la realización continua de seguimiento nutricional a los usuarios, enfocado en la valoración del estado nutricional, monitoreo de la ingesta alimentaria, identificación de riesgos y ajuste oportuno de los planes de alimentación según las necesidades individuales. De manera complementaria, se brindó acompañamiento interdisciplinario en casos especiales, articulando acciones con el equipo interdisciplinario para abordar de forma integral situaciones clínicas, funcionales y psicosociales.

Como parte del monitoreo del estado nutricional, se llevaron a cabo valoraciones antropométricas orientadas a identificar cambios relevantes y realizar intervenciones oportunas. Este proceso permitió detectar situaciones de riesgo nutricional y fortalecer las estrategias de acompañamiento y educación según cada caso, se realizó a los siguientes residentes:



NOMBRES Y APELLIDOS	▼	▼	Diagnostico Médico
Acevedo De Arias Maria Olivia			Demencia senil, epilepsia.
Blanco Velasquez Gloria Stella			HTA
Montoya Hoyos Maria Ines			Alzheimer, dislipidemia, HTA, Ansiedad y depresión.
Romero Francia Elena			HTA, Dislipidemia
Rios Uribe Maria Isabel			CA Mama, EPOC, Enfermedad renal, osteoporosis, tumor ovario, HTA.
Uribe Blanca del Socorro			HTA, HIPOTIROIDISMO, EPOC, PARKINSON, ANSIEDAD, DEPRECIÓN, RINITIS
Yepes Borja Elvia			Actualmente sin patologías
Betancur Estrada Jaime de Jesus			Hiperplasia prostata, CA estomago, síndrome coronario agudo.
Gonzalez Laureano Angel			HTA, Depresivo
Gutierrez Betancur Jaime de Jesus			HTA, Dislipidemia.
Marín Gallo Marco Aurelio			Insomnio, Trastorno ansiedad y depresión.
Palacio Castañeda Eliseo			EPOC
Pelaez Rios Manuel Jairo			HTA, Anemia, escamación de la piel, CA costillas,
Ramirez Sanchez Jairo de Jesus			Artritis, HTA.
Saldarriaga florez Alberto de jesus			HTA, Hipotiroidismo, Hiperlipidemia, insuficiencia renal.
Tamayo Ardila Saul			HTA, DM, Dislipidemia, hipotiroidismo.
Valencia Velasquez Carlos Arturo			Demencia senil
Uriel Jaramillo Puerta			DM, HIPERPLASIA DE PROSTATA, INSULINO DEPENDIENTE, SONDA.
Miguel Angel Gil			EPOC, HTA, HIPERPLASIA PROSTATICA, OSTEOPOROSIS.

Asimismo, se brindó apoyo mediante complementación alimentaria a los adultos mayores con bajo apetito o ingesta insuficiente, acompañado de seguimiento continuo, con el objetivo de mejorar su consumo y prevenir el deterioro nutricional.

En cuanto al servicio de alimentación, se realizó supervisión, verificando el cumplimiento de la minuta institucional, la adecuación de las porciones y consistencias, así como la calidad de las preparaciones. También se evaluaron características organolépticas como sabor, olor, textura y temperatura, promoviendo una mejor aceptación y reforzando la relación positiva con la alimentación.



Adicionalmente, se está llevando a cabo la encuesta semestral de satisfacción frente a la minuta institucional, la cual constituye una herramienta clave para la evaluación continua de la calidad del servicio de alimentación. A través de este instrumento se valoran aspectos como la aceptabilidad de las preparaciones, identificando gustos y rechazos por parte de los usuarios, así como oportunidades de mejora en la planificación y ejecución de la minuta. Asimismo, se analizan características organolépticas de los alimentos, incluyendo sabor, olor, textura, color y presentación, elementos fundamentales que influyen directamente en el consumo y aprovechamiento de los alimentos ofrecidos. La información permite realizar ajustes oportunos y pertinentes, orientados a mejorar la adherencia a los alimentos brindados.

Durante este periodo, como es habitual, se participó en el staff gerontológico, donde junto al equipo interdisciplinario se abordaron diferentes temáticas relacionadas con el bienestar de los adultos mayores, fortaleciendo el trabajo conjunto y el seguimiento integral.

Por otra parte, desde el área de Nutrición se desarrolló en el informe de Seguridad y Salud en el Trabajo el reporte del personal, en el cual se realizó tamizaje nutricional con el fin de identificar su estado nutricional y establecer estrategias orientadas al fortalecimiento de hábitos saludables y mejora de su salud.

Finalmente, se generaron espacios de escucha con los residentes para conocer su percepción frente a la alimentación, favoreciendo la participación activa y el mejoramiento continuo del servicio.





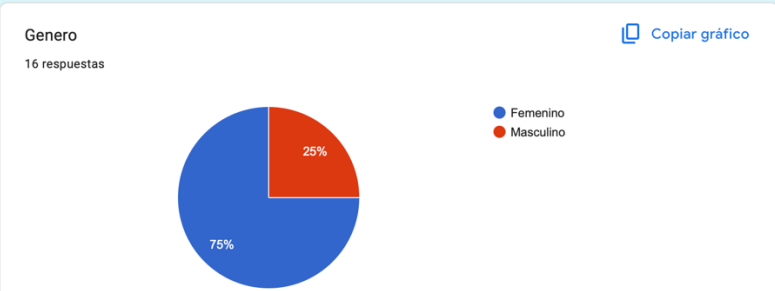


Preguntas

Respuestas 16

Configuración

Beatriz Sanin
Blanca Velez
Elvira Zeneida Garrido
Luz Marina Rendón
Efigenia Giraldo
Elvia Suarez



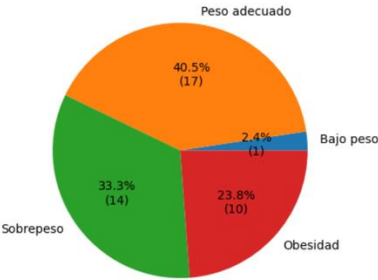
Se concluye que es fundamental fortalecer acciones de promoción de hábitos saludables en el entorno laboral, incluyendo alimentación balanceada, actividad física regular y autocuidado. Se recomienda implementar pausas activas, educación nutricional y seguimiento periódico del estado nutricional, en articulación con el equipo de Seguridad y Salud en el Trabajo, para reducir el riesgo cardiovascular y mejorar la calidad de vida de los trabajadores.

El abordaje del estado nutricional en el entorno laboral debe asumirse como un proceso continuo e integral, enfocado en la promoción de hábitos saludables, el seguimiento oportuno y la implementación de estrategias sostenibles que contribuyan a mejorar la salud, el bienestar y la calidad de vida de los trabajadores.

A continuación se anexa la tabla registrada con los valores obtenidos:

Gráfica de resultados

Distribución del estado nutricional (CBA Santa Ana - 2026)



Nombre	Estado nutricional Adecuado				Clasificación
	Peso (kg)	Talla (m)	IMC		
Cuadros Quintero Arnovia	48	1,51	21,05	●	Adecuado
Galeano Escobar Natalia	53,7	1,59	21,24	●	Adecuado
García Ramírez Doris Astrid	63	1,61	24,30	●	Adecuado
Gil Duque Yaneth Elena	54,6	1,65	20,05	●	Adecuado
Giraldo Saraza Monica Patricia	59	1,60	23,04	●	Adecuado
Gómez Rea Karianny Yerwimar	56,8	1,56	23,33	●	Adecuado
González López Yafary Alexa	60	1,64	22,30	●	Adecuado
Guarín Gallo Fabio Orlando	67	1,76	21,62	●	Adecuado
Guarín Zuluaga Nevardo A.	72	1,73	24,05	●	Adecuado
Hernández Rojas Leidy Johana	66,8	1,67	23,95	●	Adecuado
Montoya Gil Selva Maria	53,8	1,55	22,39	●	Adecuado
Morales Cuervo Wilfer Andres	55	1,71	18,80	●	Adecuado
Osorio Tirado Aileen Yolanda	50	1,58	20,02	●	Adecuado
Ramírez Hincapié Julieth	68	1,65	24,97	●	Adecuado



16. Garantizar el acceso y asistencia a los controles médicos periódicos de los adultos mayores

Esta información está mas de detallada en el numeral 10

17. Brindar atención y acompañamiento fuera de la sede por diversas situaciones de salud (servicio de ambulancia, acompañamiento las 24 horas del día cuando el residente es hospitalizado y no cuenta con la familia o un acudiente como acompañante, y los costos adicionales de energía cuando se requiere generadores de oxígeno y otros servicios que no cubre el Sisben.

Cuando los usuarios tienen un acompañante o familiares disponibles, ellos se encargan de este proceso. Sin embargo, en ausencia de un acudiente, la institución a través de la bolsa asume la responsabilidad de sus cuidados y gastos, garantizando así continuidad y calidad de la atención de los residentes.

18. Participar en los comités técnicos y gerontológicos liderados por la Subsecretaría de Bienestar Social.

Este numeral esta detallado en el ítem 4



19. Garantizar la vinculación de las familias, mediante encuentros trimestrales, donde se realizará seguimiento de los compromisos adquiridos como acudientes y solución de diferentes inquietudes en las patologías del adulto mayor y la prestación del servicio.

Este mes no se realizó encuentros de familias

20. Realizar los talleres de artes manuales e intelectuales que permitan mantener la productividad tanto física como mental de los adultos mayores.

De lunes a viernes, en el horario de 9:00 a.m. a 10:00 a.m., se realiza gimnasia grupal dirigida, enfocada en la movilidad articular, el fortalecimiento muscular, el equilibrio y la activación corporal, de acuerdo con las capacidades de cada residente. Posteriormente, entre las 10:00 a.m. y las 12:00 m., se brinda terapia física individual y personalizada a las personas que lo requieren, especialmente a usuarios en silla de ruedas, con dolor musculoesquelético, limitaciones funcionales o procesos de rehabilitación, con el objetivo de preservar y mejorar su nivel de autonomía y funcionalidad.

De igual manera, se presta asistencia en las actividades básicas de la vida diaria, como el acompañamiento en el baño a quienes presentan dependencia total, y supervisión a aquellos usuarios que conservan autonomía parcial, garantizando una ejecución segura de las actividades y la prevención de caídas, sin interferir innecesariamente en su independencia.

Como parte del enfoque de logoterapia y envejecimiento activo, se promueve la participación voluntaria de los residentes en diferentes labores institucionales, tales como el apoyo en el comedor (recogida de loza, limpieza de mesas y sillas), la organización de la lavandería (clasificación de ropa



por tamaño y nombre), el desgrane de alimentos, la entrega de tintos en horas de la mañana, el cuidado de la huerta y el jardín, el apoyo en portería, la organización de donaciones, el traslado del carro de alimentos a comedores auxiliares y el acompañamiento en el proceso de adaptación de nuevos usuarios. Estas actividades fortalecen el sentido de utilidad, pertenencia y autoestima de las personas mayores, permitiéndoles sentirse activas, valoradas y funcionales dentro de la institución.

Adicionalmente, se dispone de espacios de estimulación cognitiva mediante juegos de mesa y material lúdico como parkes, dominó, ajedrez, cartas, mandalas y actividades de coloreado, los cuales los usuarios utilizan de manera autónoma en sus tiempos libres como estrategia de recreación y ejercicio mental. Así mismo, se realiza el rezo del rosario diariamente a las 4:00 p.m. y se cuenta con un comité pastoral conformado por los mismos usuarios, quienes participan en la toma de decisiones y en la organización de actividades religiosas.

En las jornadas de la tarde se desarrollan actividades variadas como estimulación cognitiva dirigida, juegos didácticos, lectura, cineforos y espacios recreativos, garantizando una programación constante y diversa que favorece la ocupación del tiempo libre, la socialización y el bienestar emocional de las personas mayores.

21. Realizar el acompañamiento ya sea con personal del lugar o voluntariado a los usuarios que requieran atención medica en la EPS o centro hospitalario.



El cuidado integral de los residentes que necesitan atención médica se gestiona a través de un servicio de acompañamiento proporcionado por familiares o cuidadoras designadas. Este equipo, que está bien

familiarizado con el sistema de salud, está completamente capacitado para apoyar a los residentes en todas las etapas de su atención médica.

Este servicio incluye, la programación de citas médicas, la realización de exámenes, valoraciones médicas, hospitalización cuando es necesario y remisiones de emergencia. La presencia de este equipo de acompañamiento garantiza que los residentes reciban la atención médica adecuada y facilita una coordinación eficiente y una comunicación efectiva entre el personal médico, los residentes y sus familias. Esto contribuye a un cuidado integral y centrado en las necesidades individuales de cada residente.

22. Dar cumplimiento a las normas de seguridad y salud en el trabajo, seguridad industrial, trabajo en alturas, uso y manejo adecuado de residuos que le sean aplicables.

Con respecto al programa de bienestar laboral se entregó el detalle de cumpleaños a 9 colaboradores el cual incluyo 1 pollo y tarjeta, se realizaron solo 6 de ellos, se realizaron las siguientes celebraciones

- Día del contador
- Día de la mujer
- Día del hombre



- Preparación semana santa

En relación al SST se realizaron 5 formaciones

- Bienestar del cuidador
- Formación de Higiene postural, programa osteomuscular. Con el apoyo de ARL SURA, Fisioterapeuta
- Aplicación de batería de riesgo sicosocial
- Se realizó capacitación al copasst, accidente y enfermedad laboral.
- Informe trimestral de peso y talla empleados

Se encuentran al día las inspecciones de extintores, EPP, vehículo, sensores de humo, lámparas de emergencia, tablas de rescates

Las reuniones de copasst y comité de convivencia se encuentran al día.

Las pausas activas continúan realizando se forma ininterrumpida en dos horarios para mayor cobertura

Se recibe informe de evaluación de desempeño y condiciones de salud del año 2025

Nuestro SST se encuentra fortalecido y esto no solo representa el cumplimiento de un requisito normativo, sino el compromiso genuino de la organización con el bienestar de su gente. La consolidación de sus procesos, la participación activa de los trabajadores y el seguimiento constante a los riesgos lo que evidencian que la empresa ha avanzado de manera responsable hacia una cultura preventiva más madura.



23. Presentar la evaluación al SG-SST emitida por la ARL respectiva, según Resolución No. 0312 de 2019.

En el componente de Seguridad y Salud en el Trabajo, se realizó la evaluación de desempeño del personal, como parte de los procesos de seguimiento, mejoramiento continuo y fortalecimiento de condiciones laborales seguras y saludables.

Se evidencia el adecuado desarrollo del SST, obteniendo resultados óptimos para una buena calificación ante la auto evaluación de la ARL, teniendo en cuenta el decreto 1072 de 2015 y la resolución 0312 de 2019.

En cumplimiento de la normatividad vigente, actualmente se encuentra implementando el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y para ello, CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO SANTA ANA aplicó la herramienta diagnóstica de la Resolución 0312 de 2019 el 09/12/2025 cuyo resultado se presenta en este informe.

La autoevaluación de los Estándares Mínimos es realizada por el empleador según el artículo 28 de la Resolución 0312 de 2019, y los datos ingresados obedecen única y exclusivamente a su criterio como empresa. ARL SURA no suministra o diligencia información, ni es responsable de los resultados que de ella se generen.

El resultado obtenido es:

Item evaluado	% Calificación Real	Valor Ponderado (%)	% Implementación
Planear (25%)	100	25	25
Hacer (60%)	100	60	60
Verificar (5%)	100	5	5
Actuar (10%)	100	10	10
% Total implementación			100.0

De acuerdo a su porcentaje de implementación del 100.0 su resultado es ACEPTABLE.

La empresa es responsable en el desarrollo de las actividades para dar cumplimiento a los requisitos normativos legales vigentes, al monitoreo, disminución y control de los riesgos como también a la implementación total del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, garantizando el bienestar de sus trabajadores.

La presente comunicación se expide a solicitud de la empresa el 09/12/2025.

Atentamente

Activar Windows
Ve a Configuración para activar Wind



24. Cumplir con los protocolos de bioseguridad necesarios para el cumplimiento del contrato, acorde a la normatividad vigente

En el compromiso constante con la salud y seguridad de nuestra comunidad, mantenemos de manera rigurosa la implementación de medidas preventivas para abordar la crisis derivada del COVID-19. Estas acciones son fundamentales para salvaguardar tanto a nuestros respetados residentes personas mayores como a nuestro valioso equipo de trabajo, familiares y visitantes que confían en nuestros servicios de atención y cuidado.

Higiene de Manos: La higiene de manos, con énfasis en el lavado frecuente y la utilización de desinfectante, se mantiene como una prioridad. Esta práctica contribuye a la eliminación de posibles agentes patógenos y refuerza nuestras acciones preventivas.

Enfoque en la Seguridad y Salud: Estamos plenamente comprometidos en mantener un ambiente seguro y saludable para nuestros residentes, trabajadores y visitantes. La continuación de estas medidas no solo es una responsabilidad, sino también una expresión de nuestro compromiso con la comunidad que atendemos.

MARZO		COSTO MES
COSTO DIA	79.643	2.389.303
% APOORTE MUNICIPIO	CUPOS	VALOR A PAGAR (Valor cupo \$2.389.303)
Aporte del 100% COBRO DE 30 DIAS X39 USUARIOS = 93.182.817	39	93.182.817
CON APOORTE 13 PERSONAS (13*2389303= 31.060.939 -1.287.000= 29.773.939	13	29.773.939
COBRO DE CUIDADORAS O ACOMPAÑAMIENTOS	VER CARPETA ANEXA CON SOPORTES	5.356.500
FORMACION		1.300.000
TOTAL	52	129.613.256



PBRO: JOSE EVELIO GIRALDO

Representante legal CBA SANTA ANA